

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

### ACTA No. 14

#### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 17 de mayo del 2024
HORA:	De 08:30 a 10:00 horas
LUGAR:	Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	<p>Andrés Felipe Dimas – Ingeniero Especialista – Diseñador PTAR Pamplona – WARP S.A.S. – <a href="mailto:procesos@warpsas.com">procesos@warpsas.com</a></p> <p>José Raúl Suescún – Ingeniero Civil – WARP S.A.S. – <a href="mailto:raul.suescun@warpsas.com">raul.suescun@warpsas.com</a></p> <p>Ingrid Johanna Ubaque Ariza – Contratista – Ingeniera Topográfica – Grupo de evaluación – MVCT – <a href="mailto:ijubaque@minvivienda.gov.co">ijubaque@minvivienda.gov.co</a></p> <p>Yenny Karina Valenzuela Beltrán – Contratista – Abogada – Grupo de Evaluación - Evaluadora del componente predial. – MVCT <a href="mailto:yvalenzuela@minvivienda.gov.co">yvalenzuela@minvivienda.gov.co</a></p> <p>Mayra Alejandra Martínez Lopera – Contratista – Ingeniera – Grupo de Evaluación – Evaluadora componente institucional – MVCT – <a href="mailto:MMartinez@minvivienda.gov.co">MMartinez@minvivienda.gov.co</a></p> <p>Sandra Garavito Cantor – Contratista – Ingeniera de Seguimiento – Grupo de Seguimiento – MVCT <a href="mailto:sandra.garavito.cantor@gmail.com">sandra.garavito.cantor@gmail.com</a></p> <p>Alvaro Andrés Corcho Ramírez – Contratista – Evaluador líder – MVCT – <a href="mailto:AACorcho@minvivienda.gov.co">AACorcho@minvivienda.gov.co</a></p>
INVITADOS:	

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## **ORDEN DEL DIA:**

1. Presentación de los participantes.
2. Revisión de las observaciones del componente presupuestal y predial del proyecto.
3. Compromisos.
4. Cierre de la reunión.

## **DESARROLLO:**

1. Se presenta a la mesa de trabajo del 17 de mayo para el proyecto **1-2023-53 CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER** los formuladores por parte de la empresa de servicios públicos (EMPOPAMPLONA) los ingenieros Mauricio Flórez y Alexander Araque. De la consultoría se presenta el ingeniero Andrés Dimas y Sebastián Rodríguez. Por parte del grupo de evaluación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se encuentran la doctora Karina Valenzuela, abogada evaluadora del componente predial, el Ingeniero Alvaro Corcho, evaluador líder del proyecto y el Ingeniero José Vásquez, coordinador del grupo de evaluación. Del grupo de seguimiento se encuentra la Ingeniera Sandra Garavito y la Ingeniera Sayda Montes, encargada del convenio del proyecto de consultoría.
2. Se inicia la revisión del tema presupuestal. Iniciando con el requerimiento de las cotizaciones, el ingeniero Andrés Dimas menciona que solicitará un certificado o un correo para justificar los precios que se presentan en las cotizaciones que corresponden al año 2022 y 2023, él indica que puede conseguir un certificado por parte del vendedor de los equipos para mantener estos costos. También se trata el tema del material de las tuberías, las cuales se han seleccionado como acero inoxidable, la Ingeniera Mayra Martínez sugiere cambiar a tuberías de acero al carbón, esto teniendo en cuenta los costos asociados a la tubería seleccionada. Al respecto el ingeniero Andrés Dimas indica que se buscará una cotización por parte de una planta que trabajan este tipo de tubería, ya que estas se construyen bajo pedido.
3. Con respecto a la disposición de las excavaciones, este ítem dentro del presupuesto genera un gran peso por el valor y la distancia la cual se estima en cerca de 68 Km, siendo este el sitio de disposición más cercano al punto de obra, ya que por las condiciones geográficas y de topografía del municipio,

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- no hay zonas de disposición propias, por lo que se revisará el tema con el formulador de zonas que ellos tengan a disposición para manejo de material de excavación para diferentes proyectos dentro del municipio.
4. Posteriormente, el ingeniero Andrés Dimas hace una presentación del alcance del proyecto, presenta las dos zonas en las cuales se ejecutarían las obras de la PTAR en la zona 1, se realizaría el tratamiento preliminar y primario, y en la zona 2 el tratamiento biológico, se explica que se requiere de un paso elevado, las únicas intervenciones requeridas para llevar el caudal de la zona 1 a la zona 2, es a partir de un colector de un barrio existente, lo que se requiere es adecuar la conexión de la zona 1 al sistema, y el paso elevado para llegar a la zona 2.
  5. Al respecto de las condiciones que llevaron a la elección de estas dos zonas y no una sola se debe a las dimensiones de la planta, se está hablando de un caudal de cerca de 250 L/s, además que las condiciones fueron básicamente limitadas ya que el sitio fue dispuesto por el municipio y por las condiciones topográficas del mismo. También se indicó que CORPONOR, la autoridad autónoma de la región fue la que indicó y estableció algunos requerimientos como el tema del muro de contención por riego de remoción en masa. El Ingeniero José Suescún menciona que se realizaron desde el 2021 al 2022, varias reuniones para establecer que estos puntos estaban acordes con lo que requería la planta para reducir el impacto sobre el río Pamplonita y la afectación a los municipios cercanos que se abastecen de este cuerpo de agua.
  6. Se retoma de nuevo el tema presupuestal, la ingeniera Mayra Martínez menciona que ha modificado e incluido en el presupuesto anotaciones para que se tengan en cuenta. Se menciona que aún persisten algunas descripciones vagas del alcance de las actividades, algunos ítems, que cuentan con cotizaciones, no son consistentes con lo que se registra en el presupuesto. Después de hacer un repaso de estos temas, la ingeniera Mayra Martínez solicita que, en la próxima entrega, se presenten las cotizaciones por capítulos para que la revisión sea más dinámica.
  7. La Ingeniera Sandra Garavito menciona el tema de los tiempos, teniendo en cuenta que no se alcanzaría a obtener el concepto favorable condicionado por los pendientes que aún se tienen en el proceso de evaluación.
  8. El Ingeniero Andrés Dimas menciona los problemas relacionados con obtener la información de las cotizaciones, teniendo en cuenta que los proveedores, no son tan eficientes contestando, siendo este un tema de que el proveedor quiere asegurar la venta de los equipos e insumos, condición que no se

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

- encuentra dentro de las decisiones de la consultoría. Para esto menciona que esperaría que en el término de 3 semanas (7 de junio), se tengan todas las cotizaciones y la actualización del presupuesto.
9. La Ingeniera Sandra Garavito menciona que requiere que sea más dinámico el tema del presupuesto por lo que se propone que se tenga para el 24 de mayo una versión completa y bien formulada del presupuesto, y que para el 7 de junio se reciba esta versión, con los valores ajustados.
  10. El Ingeniero Andrés Dimas confirma estar de acuerdo con esta condición.
  11. Al respecto la Ingeniera Mayra Martínez menciona que en la tarde enviaría el documento final con todos los requerimientos encontrados.
  12. Se continúa con el tema predial del proyecto. La Ingeniera Johanna Ubaque menciona que la información compartida por el consultor no es consistente con ninguna proyección que permita establecer de manera correcta la ubicación real de los predios que requieren de información por parte del IGAC, y que, por la cercanía de estos al batallón, no pueden ser consultadas por la consultoría por lo que se solicitará a través del ministerio.
  13. El Ingeniero Andrés Dimas menciona que organizará la información para enviarla después de la reunión.
  14. La Ingeniera Sandra pregunta acerca de los tiempos para obtener el producto aprobado.
  15. La ingeniera Johanna Ubaque menciona que en un termino de una o dos semanas se podría recibir la información por parte del IGAC. El proceso de hacer el plano no requeriría más de uno o dos días, y ya dependería del municipio para la actualización de los permisos y certificados.
  16. Al respecto, el ingeniero Alvaro Corcho menciona que el proyecto no requiere de permisos de servidumbres, solo requiere del tema de la compra de los predios, pero para esto requiere el concepto condicionado. Se aclara igualmente, que el alcance del convenio es hasta que se reciba el concepto condicionado, ya es deber del municipio adelantar la compra de los predios para la posterior viabilización, tema que no compete al Ministerio.
  17. Se establece que se hará una presentación del proyecto el día lunes, ya que se ha solicitado una mesa con EMPOPAMPLONA y el municipio, y se extiende a la consultoría para que presente el alcance del proyecto.
  18. La mesa finaliza a las 10:35 a.m.

**COMPROMISOS:**

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Observaciones del presupuesto V2	Mayra Martínez - MVCT	17/05/2024
2	Actualización del formato en EXCEL del presupuesto	Consultoría	24/05/2024
3	Envío de información del levantamiento para establecer los predios requeridos para compra	Consultoría	17/05/2023
4	Actualización de cotizaciones y presupuesto ajustado	Consultoría	07/06/2024
5	Plano predial	Johanna Ubaque - MVCT	31/05/2024 - Tentativo, esta dependerá de la remisión de la información requerida por parte del IGAC

**FIRMAS:**

**FORMATO: ACTA**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**




---

**FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS**  
**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-17**

LUGAR: Bogotá, sede administrativa MVCT FECHA: 17-05-2024 HORA: 8:30 a.m.  
 TEMA: Plano predial PTAR Tamplona PRESIDE: Alvaro Corcho Ramírez  
 EQUIPO ACOMPAÑANTE: \_\_\_\_\_

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Andrés Felipe Rincón	Ingeniero, Proyectos	DT PTAR Tamplona	3185133230	andresrinc@mvct.gov.co		
2	Vicente Susana P.	Ingeniero, Proyectos	DT PTAR Tamplona	3223422415	vicentesusana@mvct.gov.co		
3	Johanna Baeza	Contratista	MVCT	3206436503	jhbaeza@minvivienda.gov.co		
4	Sandra J. Coravito	Contratista	MVCT	-	Scoravito@minvivienda.gov.co		
5	Mayer A. Martínez	Contratista	MVCT	3002015166	mmartinez@minvivienda.gov.co		
6	Karina Vazquez	Contratista	MVCT	3103322120	yvazquez@minvivienda.gov.co		
7							
8							

Página 1 de 3

**Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia**  
 Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:  
[https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783\\_2021.pdf](https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf)

Elaboró: Alvaro Andrés Corcho Ramírez   
 Fecha: 18/05/2024